

El estado moderno y la investigación

"En la ciencia como en la vida diaria, las cosas deben verse para creerse y creerse para verse y las preguntas deben estar un poco respondidas si van a ser preguntadas"

Walter L. Wallace

Por: Gustavo Quevedo Cabana*

Es frecuente encontrar opiniones en el sentido de que el Intervencionismo estatal dificulta el normal desenvolvimiento de las Actividades Económicas. Sin embargo, actualmente aún en los Sistemas Económicos más liberales la acción del Estado es un poderoso coadyuvante de las Actividades Económicas.

En la época actual, caracterizada por Jonh D. Bernal "como la época de la Revolución Científica-Técnica", se hace más imperiosa esta intervención del estado Moderno en una de las actividades de mayor contribución al Desarrollo Socio-económico, como es, el fomento de las actividades Científico Técnicas en general y en particular el fomento de la Investigación Científica. Esta necesidad válida para cualquier estado moderno son aún más imperiosas para los países en desarrollo por sus condiciones estructurales peculiares*

*Economista, egresado de la Corporación Universitaria de la Costa CUC.

La investigación científica contribuye al Desarrollo Científico y Tecnológico, el cual juega un papel preponderante en el desarrollo socio-económico como se anotó anteriormente, porque aporta los elementos más importantes para poder conocer, estudiar y resolver problemas tales como la pobreza, la distribución del ingreso, el analfabetismo, la marginalidad, la desnutrición, la mortalidad infantil, el atraso agropecuario e industrial etc. "La Sociedad necesita de la investigación científica y el Desarrollo Tecnológico; sin ésto no hay nuevos procesos, nuevos equipos, nuevos productos, ni mejores sistemas de educación y promoción social. Países que se rezagan en la producción de conocimientos y en su aplicación, se rezagan también en la competencia por los mercados y en los niveles de vida de la comunidad". (1)

En este contexto los países desarrollados le han otorgado a la política de investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico un papel central, y se ha alcanzado un amplio consenso sobre la contribución esencial de la innovación Científica y Tecnológica aplicada a la producción como estrategia de reactivación a través del continuo aumento de la productividad, la eficiencia, la creación de nuevos productos y la modernización de la estructura productiva en su conjunto. Tal es el caso de los países, para mencionar algunos, como: "Francia, donde

1. Plan de Concertación Nacional y tecnología para el Desarrollo 1983 - 1986. P. 9 - 10.

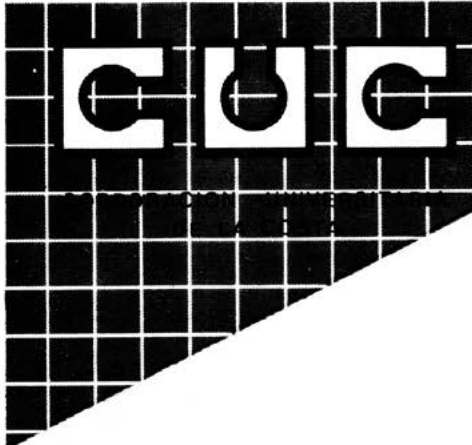
el gobierno expidió una Ley de Programación y Orientación de la Investigación que estipula que entre 1981 y 1985, el porcentaje del producto nacional dedicado a la Investigación debe aumentar de 1.8 a 2.50/o y que la industria debe igualar el gasto gubernamental incrementado" (2). En Japón se ha puesto un énfasis muy especial en lo referente a la investigación tecnológica lo que ha llevado a colocar la industria de este país como la más dinámica y adelantada del mundo. "En porcentajes del Producto Nacional Bruto (P.N.B.), los gastos de investigación civil, son dos veces más elevados en Japón que en los Estados Unidos" (3).

La investigación científica contribuye al desarrollo científico y tecnológico, porque aporta los elementos más importantes para poder conocer, estudiar y resolver problemas como la pobreza, la distribución del ingreso, la mortalidad, etc.


Pues en este orden de ideas podemos colegir que el Conocimiento Científico se convierte cada día en Medio de Producción, y esta producción moderna se convierte a la vez más intensiva en Conocimiento Científico y Tecnológico. Esta evolución lleva a definir la relación entre la Ciencia, el Estado y el Sector Productivo, ya que estas dos últimas tienen que intervenir cada vez más en su financiación y apoyo.

Este nuevo papel del conocimiento científico en la producción es una de las características fundamentales de la actual revolución científica y tecnológica para que los países puedan alcanzar la plena independencia y lograr las metas de un Desarrollo autónomo real.

2. Ferro Bayona, Jesús. Universidad y Desarrollo. P. 30 - 71.
3. Revista Síntesis Económica. No. 569. Año 1987. P. 15.



Aprobado mediante Resolución No. 72450
del 3 de Noviembre de 1977



< 4 Semestres >